

Permiso De 2 Horas A Trabajadores Para Que Voten

17/11/2021



La Dirección del Trabajo (DT) fiscalizará este domingo 21 de noviembre, día de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, que se respete el derecho a sufragio de los trabajadores que deban laborar ese día y también el feriado obligatorio e irrenunciable de aquellos que laboran en malls y strip center administrados bajo una misma razón social o personalidad jurídica.

Todo lo anterior, en razón a que el día que se fije para la realización de las elecciones y plebiscitos será feriado legal, según lo señala el artículo 180 del DFL N°2 (6-9-2017), norma que ya ha sido aplicada en actos electorales anteriores.

Respecto del permiso para sufragar, la DT informó que se fiscalizará:

Otorgamiento de permiso de dos horas para sufragar a aquellos

trabajadores que deban laborar ese día. Sanciones de entre 3 y 60 Unidades Tributarias Mensuales por infracción. Es decir, fluctuarán entre los \$160.428 y los \$3.208.560, dependiendo de si la empresa es micro, pequeña, mediana o grande.

Otorgamiento de permiso laboral a los trabajadores designados como vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores o delegados de la Junta Electoral. Las multas aplicables son las mismas del caso anterior.

Los permisos correspondientes deben otorgarse sin descuentos de remuneraciones.

El feriado comenzará a más tardar a las 21:00 horas del sábado 20 de noviembre de 2021 y terminará a las 06:00 horas del lunes 22 de noviembre.

Quedan exceptuados de esta norma quienes laboran en otro tipo de comercio, como supermercados y tiendas ajenas a los complejos comerciales con administración única. También pueden trabajar los dependientes de servicentros, farmacias de urgencia o de aquellas con turnos fijados por la autoridad sanitaria.

Paso Fronterizo Cardenal Samoré Abre El 1 De Enero 2022

17/11/2021



El Gobierno de Chile anunció que abrirá algunas fronteras terrestres desde el 1 de diciembre y otras un mes después permitiendo salir de Chile a todo evento. Pasos fronterizos que se sumarán a los cuatro aeropuertos que se encuentran actualmente habilitados para ingresar al país, Santiago, Iquique, Antofagasta y Punta Arenas. Las nuevas medidas de flexibilización al Plan Fronteras Protegidas posibilitarán un ingreso más expedito al país, manteniendo la seguridad sanitaria para la protección de la población nacional.

En la región de Los Lagos el paso fronterizo terrestre Cardenal Samoré abrirá sus puertas a partir del 1 de enero 2022, junto con los accesos Los Libertadores de la región de Valparaíso y Río Don Guillermo de Magallanes. Mientras que un mes antes, desde el 1 de diciembre, ya estarán abiertos los pasos de Chacalluta en la región de Arica y Parinacota, Colchane en Tarapacá y Pino Hachado en La Araucanía.

Todas las personas que ingresen a Chile, desde los dos años e independientemente de su nacionalidad, deberán tener un test PCR con resultado negativo del país de origen, tomado como máximo 72 horas antes del viaje. Además, estos viajeros deberán completar la declaración jurada disponible en el sitio

web www.c19.cl

Los extranjeros no residentes deberán tener, además, un seguro médico de 30 mil dólares que cubra enfermedad asociada al Covid-19 y su trámite de vacunación aprobado por el Ministerio de Salud.

Otro de los anuncios efectuados esta mañana dice relación con aquellos pasajeros que ingresan a Chile por vía aérea y que deben efectuar vuelos de conexión. Para estos casos, desde el primer día de diciembre, estas personas ya no deberán esperar el resultado del examen PCR en el aeropuerto para abordar el vuelo de conexión, sino que podrán esperarlo en la dirección de destino que hayan informado en la declaración jurada.

Cápsula Treceava «Ruta Sonora» Músico Y Compositor Edgar Girtain

17/11/2021



Se invita a la comunidad universitaria y público en general a revisar la treceava cápsula perteneciente a la serie “Ruta Sonora”, que entrega parte del trabajo del Mg. Edgar Girtain, Director de Vinculación con las Artes y las Culturas UACH Sede Puerto Montt.

El Área de Vinculación con las Artes y las Culturas de la Dirección de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt, en conjunto con el Laboratorio Sonoro Puerto Montt (LaSo PM), tienen el agrado de invitar a la comunidad universitaria y público en general a conocer la serie: “Ruta Sonora”.

Lo novedoso de esta “Ruta Sonora” es que las cápsulas guiarán al público a la realización de tres conciertos presenciales programados para los días 22, 23 y 24 de noviembre en el Teatro Diego Rivera de Puerto Montt; donde se celebrará junto al Ensamble Laso Sur, el Núcleo de Experimentación Sonoro Chiloé y el Dúo Armando Riquelme. Este concierto, en el que se respetarán y cuidarán de todas las recomendaciones que exige la autoridad sanitaria, tendrá un aforo máximo de 100 personas, quienes deben reservar su cupo a través del siguiente formulario de contacto.

Primera Feria Digital Leche Del Sur

17/11/2021



El Programa Territorial Integrado Lechero (PTI Lechero) apoyado por Aproleche, Agrollanquihue y Acoleche en coordinación con Corfo Los Lagos realizará la primera Feria Digital de Leche del Sur, iniciativa de conexión comercial que busca congrega a los elaboradores de productos lácteos con valor agregado de la región de Los Lagos y unirlos con clientes; potenciando así la escalabilidad, crecimiento y desarrollo de sus negocios.

En esa línea, se espera la postulación de comercios de especialidad como emporios, dispensas, supermercados y minimarket que deseen conectarse con potenciales proveedores de productos elaborados de manera natural y diferenciadora.

La iniciativa busca potenciar la vinculación y ventas entre

productores de derivados de la leche con distribuidores, almacenes, comercios y locales gastronómicos y los interesados deben inscribirse en la página <https://lechedelsur.cl/> para aprovechar esta iniciativa y ser parte de las primeras ruedas de negocio del sector lechero 100% online.

Hasta el 22 de noviembre estará disponible la convocatoria de postulación tanto para la oferta y demanda, para los días 30 de noviembre y el 3 de diciembre se desarrollará la feria.